

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **100**

Fecha: 14/07/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 2013 40 03007 00603	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA - UTRAHUILCA	MAYRA ALEJANDRA VARGAS TORRES	Auto aprueba liquidación	13/07/2022		1
41001 2017 40 03007 00424	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA COFIJURIDICO	ANDRES MARIN SALAZAR	Auto resuelve solicitud remanentes TOMAR NOTA de la medida cautelar decretada comunicada por el JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL NEIVA-HUILA	13/07/2022		1
41001 2018 40 03007 00256	Ejecutivo Singular	ELVER GARZON	HAIBER RAMIREZ	Auto resuelve solicitud remanentes NO TOMAR NOTA del embargo del remanente y/c de los bienes, comunicado por el JUZGADO SEXTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE, Porque el proceso se encuentra archivado mediante auto del 18 de	13/07/2022		1
41001 2018 40 03007 00669	Ejecutivo Singular	COLEGIO RAFAEL POMBO	MAIRA FERNANDA TRILLERAS	Auto resuelve Solicitud Se niega la solicitud elevada por la apoderada judicial de la parte actora por cuanto el proceso de la referencia, a la fecha no cuenta con títulos a su favor.	13/07/2022		1
41001 2018 40 03007 00884	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL HUILA	JEFRITH ALEXANDER BAICUE DIAZ	Auto resuelve Solicitud Se niega la solicitud elevada por el demandado, e proceso de la referencia, a la fecha no cuenta con títulos a su favor	13/07/2022		1
41001 2015 40 22007 00022	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA COOLAC LTDA.	JOSE FRANCISCO MORA MORENO	Auto ordena entregar títulos	13/07/2022		1
41001 2019 41 89004 00166	Ejecutivo	WILLIAM PUENTES CELIS	FABIO BERMUDEZ AHUMADA	Auto ordena entregar títulos	13/07/2022		1
41001 2019 41 89004 00486	Ejecutivo	HERIBERTO ARDILA MORALES	MARIA LUCY BRAND ARTUNDUAGA	Auto ordena entregar títulos	13/07/2022		1
41001 2019 41 89004 00632	Ejecutivo	PRECOOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO MULTILATINA	FABIO ANTONIO PEREA PALACIOS	Auto ordena entregar títulos	13/07/2022		1
41001 2019 41 89004 00981	Ejecutivo	VERONICA POLANCO ARDILA	ANDREA YINETH MUÑOZ ALVIRA	Auto aprueba liquidación	13/07/2022		1
41001 2020 41 89004 00153	Ejecutivo	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL HUILA	JOHN JAIRO TRUJILLO NAVARRO	Auto ordena entregar títulos	13/07/2022		1
41001 2020 41 89004 00589	Ejecutivo	MARISOL HERRERA HERRERA	ROY ANDERSON SUAREZ URBINA	Auto ordena entregar títulos	13/07/2022		1
41001 2020 41 89004 00693	Ejecutivo	COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CREDITO UTRAHUILCA	GLORIA MARINA CAMACHO BOTINA	Auto aprueba liquidación	13/07/2022		1
41001 2021 41 89004 00099	Ejecutivo	COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CREDITO UTRAHUILCA	HECTOR ENRIQUE CAJIAO FALLA	Auto aprueba liquidación	13/07/2022		1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 2021 41 89004 00269	Ejecutivo	COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CREDITO UTRAHUILCA	YOLANDA BARRETO BARRETO	Auto aprueba liquidación	13/07/2022		1
41001 2021 41 89004 00375	Ejecutivo	BANCOOMEVA S.A	URIEL VILLA ROJAS	Auto aprueba liquidación	13/07/2022		1
41001 2021 41 89004 00388	Ejecutivo	COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CREDITO UTRAHUILCA	ROCIO DEL PILAR RAMOS PUENTES	Auto aprueba liquidación	13/07/2022		1
41001 2021 41 89004 00613	Abreviado	RED INMOBILIARIA CFR SAS	JAIME TRUJILLO CASTRO Y OTRA	Sentencia de Unica Instancia DECLARAR terminado el contrato de arrendamiento y ORDENAR a los demandados JAIME TRUJILLO CASTRO y CARMEN ELISA VIDARTE CORONADO, la restitución del bier inmueble.	13/07/2022		7
41001 2022 41 89004 00021	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COLINVERCOOP	AMPARO OLIVEROS POLOCHE	Auto resuelve solicitud remanentes TOMAR NOTA del embargo del remanente y/o de los bienes, comunicado por el JUZGADC SEGUNDO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE NEIVA-HUILA	13/07/2022		1
41001 2022 41 89004 00191	Ejecutivo Singular	ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A. E.S.P.	YEISON GUALTERO MEDINA	Auto rechaza demanda No cumplió con las exigencias del auto que inadmitió la demanda toda vez que no la subsano se RECHAZA la misma que fue presentada por ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A. E.S.P. contra YEISON GUALTERO MEDINA.	13/07/2022		1
41001 2022 41 89004 00197	Ejecutivo Singular	GRACIELA POLANCO CARVAJAL	DIANA PAOLA VARON	Auto rechaza demanda No cumplió con las exigencias del auto que inadmitió la demanda toda vez que no la subsano se RECHAZA la misma que fue presentada por GRACIELA POLANCO CARVAJAL contra DIANA PAOLA VARON ROMERO.	13/07/2022		1
41001 2022 41 89004 00237	Ejecutivo Singular	VJJ ASOCIADOS S.A.S	CONCRETOS Y AGREGADOS DE COLOMBIA SAS	Auto rechaza demanda No cumplió con las exigencias del auto que inadmitió la demanda toda vez que no la subsano se RECHAZA la misma que fue presentada por VJ. ASOCIADOS S.A.S contra CONCRETOS Y AGREGADOS DE COLOMBIA	13/07/2022		1
41001 2022 41 89004 00267	Tutelas	CECILIA SILVA DE CARDOZO	COMFAMILIAR DEL HUILA	Auto de Trámite OBEDECER lo resuelto por el superior, Juzgado Cuarto Civil del Circuito de la ciudad, en su providencia calendada 29 de junio del 2022 que confirmó la aquí proferida el 10 de junio del 2022 e INAPLICAR la sanción la sanción de arresto y multa	13/07/2022		1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 41 89004 2022 00325	Tutelas	GOODMER ANDRADE ZAMORA	CONCRETOS Y ENERGIA LTDA -	Auto de Trámite Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superio Juzgado Primero Civil del Circuito de la ciudad, en su providencia calendada 29 de junio del 2022, que confirmó el fallo aquí proferido el 13 de mayo de mismo año.	13/07/2022		1
41001 41 89004 2022 00384	Tutelas	JOSE NELSON POSADA MAYA	JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Auto de Trámite Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superio Juzgado Cuarto Civil del Circuito de la ciudad, en su providencia calendada 8 de julio del 2022, que confirmó la sentencia aquí proferida el 27 de mayo del mismo año.	13/07/2022		1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/07/2022 , SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

KATELINE SANCHEZ ESPAÑA
SECRETARIO